



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 11:42 hs., se reúnen la Comisión de Pre-adjudicación designada mediante Disposición D.G.A.F. N° 362/2024, integrada por los agentes: GOICOECHEA Francisco G., Legajo N° 28119465/02, Fabiola HORAS STEVENSON, Legajo N° 30202647/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00; ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada N° 3/24 RAF 106, referente a la adquisición de quince (15) computadoras y tres (3) notebooks destinadas al Centro de Rehabilitación Ushuaia y una (1) notebook destinada a la Unidad de Auditoria Interna, dependientes del del Ministerio de Salud de la Provincia, tramitado por Expediente N° 88571/2024.-

CONSIDERANDO:

Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 10/12/2024, surge que se presentó una oferta por parte de la siguiente firma Davico Gloria Raquel, C.U.I.T. N° 27-13677312-2.

Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

Que del análisis de la oferta y planilla comparativa surge que resulta más económica la oferta única presentada por la firma Davico Gloria Raquel, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, para el Renglón N° 1 alternativa 01, Renglón N° 2 alternativa 00, Renglón N° 3 alternativa 00 y Renglón N° 4 alternativa 00.

Que en virtud de lo expuesto, analizada formal, técnica y económicamente la oferta corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1°	1	DAVICO GLORIA RAQUEL
	2°	0	DAVICO GLORIA RAQUEL
ITEM 2	1°	0	DAVICO GLORIA RAQUEL
	2°	1	DAVICO GLORIA RAQUEL
ITEM 3	1°	0	DAVICO GLORIA RAQUEL
	2°	1	DAVICO GLORIA RAQUEL
ITEM 4	1°	0	DAVICO GLORIA RAQUEL
	2°	1	DAVICO GLORIA RAQUEL

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

Adjudicar a la firma Davico Gloria Raquel, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, en los Renglones N° 1, alternativa 01, 2, alternativa 00, 3, alternativa 00 y 4, alternativa 00, de la LICITACIÓN PRIVADA N° 3/2024, por la suma total de PESOS DIECISÉIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 16.086.000,00). Siendo la misma "Oferta única", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio -----

Ing. Francisco Guillermo GOICOECHEA
Director de Tecnología de la Información
Ministerio de Salud

Lic. Fabiola L. HORASSTEVENSON
Directora General de Salud Digital
Ministerio de Salud

C.P. Marcelo Darío ZENTENO
Director de Compras y Contrataciones
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A HORAS STEVENSON FABIOLA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL Dir. Gral. Salud Digital
17/12/2024 14:23

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO GOICOECHEA FRANCISCO
GUILLERMO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones
17/12/2024 14:27

Firmado Electrónicamente por
CONTADOR ZENTENO MARCELO DARIO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Director de Compras y
Contrataciones M.S.
17/12/2024 14:30